

3.15.A. SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		NAVA	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4390 - Otros Subsidios	Ciudadanía del municipio de Nava	Apoyos económicos en descuentos que brinda el Municipio de acuerdo a pronto pago como lo certifica la Ley de Ingresos 202	\$6,798,034.00
Total General			\$6,798,034.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 - Ayudas Sociales a Personas	Ciudadanía del municipio de Nava	Apoyos económicos que se brindan a los ciudadanos necesitados	\$5,121,562.57
4430 - Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	Diferentes instituciones del municipio de Nava	Apoyos económicos que se brindan a Instituciones de Enseñanza	\$1,345,400.00
Total General			\$6,466,962.57

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 21.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$50,000.00, y se distribuye de la siguiente manera:

3.16.A. PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:		NAVA
EJERCICIO FISCAL:		2020
Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
Ayuda pago de seguro de protección	48101	\$50,000.00
TOTAL GENERAL		\$50,000.00

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2020 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 23.- El municipio de Nava, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2020, debido a que el municipio